

<b>Política 5-12</b>	<b>Política de seguridad infantil</b>	<b>Creada: 4/2/2015</b> <b>Revisada: 10/16/2024</b> <b>Aprobada: 11/16/2024</b>
----------------------	---------------------------------------	---

**I. Propósito**

Esta política explica los parámetros para garantizar la seguridad y el bienestar de los niños en la Biblioteca.

**II. Introducción**

Jackson County Library Services da la bienvenida a los niños a utilizar sus instalaciones y servicios. La responsabilidad del bienestar y el comportamiento de los niños que utilizan la Biblioteca recae en un cuidador responsable, no en el personal de la Biblioteca. La Biblioteca es un lugar público y el personal de la Biblioteca no puede actuar in loco parentis.

**III. Niveles de supervisión**

De acuerdo con los Estatutos actualizados de Oregon ORS 163.545, los niños menores de 10 años no deben estar sin vigilancia en ningún lugar durante un periodo de tiempo que pueda poner en peligro la salud o el bienestar de dicho niño. Los cuidadores son responsables de determinar si los niños mayores de 10 años están preparados para visitar la biblioteca solos. Los niños menores de 10 años deben estar acompañados por uno de sus padres, un tutor o una persona mayor responsable (de 14 años como mínimo) en todo momento en la Biblioteca y en propiedad de la Biblioteca o mientras asistan a eventos de la Biblioteca fuera de sus instalaciones. Los niños de 6 años o menos deben estar siempre a una distancia segura y accesible de la persona responsable de su bienestar. Se espera que los niños cumplan las mismas normas de conducta que los demás usuarios de la Biblioteca y se les puede pedir que abandonen la Biblioteca si su comportamiento es inapropiado.

**IV. Niños desatendidos**

El personal de la Biblioteca no es responsable de niños no supervisados o no acompañados. Si el personal de la Biblioteca se da cuenta de que hay un niño desatendido, usará su juicio y discreción para determinar si la seguridad o el bienestar del niño desatendido está en peligro, ya sea mientras esté en la Biblioteca o si la persona tuviera que salir del edificio. Si el personal de la Biblioteca determina que la seguridad o el bienestar de un niño desatendido está en peligro, se tomarán medidas para ponerse en contacto con un padre o tutor legal. Si el personal no puede localizar a un padre o tutor legal, el personal se pondrá en contacto con las autoridades apropiadas.

## **V. Niños desatendidos fuera del horario de apertura**

El personal de la Biblioteca no es responsable de los niños después de las horas de funcionamiento. Por su seguridad y bienestar, el personal puede ponerse en contacto con las autoridades competentes en caso que un niño no esté acompañado al cierre de la Biblioteca. El personal no supervisa la salida de ningún niño después del cierre de la biblioteca.

## **VI. Programas**

Durante los programas especiales de la Biblioteca para niños, uno de los padres, un tutor o una persona mayor responsable debe permanecer en el lugar si el niño a su cargo tiene 10 años o menos hasta que el programa haya terminado, en caso de que surja una emergencia. El adulto responsable o la persona mayor responsable deben estar listos para reunirse con el niño cuando el programa termine. Los cuidadores también pueden hacer arreglos claros con el niño con respecto a salir de la Biblioteca por su cuenta, o con un cuidador designado. El personal no supervisa la llegada o salida de ningún niño de un programa o del edificio.